

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente	A/SUM-010514/2024
Denominación	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PALIPERIDONA Y RISPERIDONA INYECTABLES DE LIBERACIÓN PROLONGADA CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA

La Mesa de Contratación del Hospital Dr. R. Lafora, en sesión de fecha **16 de abril de dos mil veinticuatro**, ha realizado la apertura del sobre presentado por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B83959379	TEVA PHARMA, S.L.
A28925899	JANSSEN CILAG. S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda que han presentado correctamente la documentación requerida las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B83959379	TEVA PHARMA, S.L.
A28925899	JANSSEN CILAG. S.A.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a 16 de abril de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

Documento firmado digitalmente por: GÓMEZ CARRASCO PEDRO
Fecha: 2024.04.17 13:13
Verificación y validez por CSV: XXXXXXXXXX
La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv

Fdo.: Pedro Gómez Carrasco
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN